

Artículo 9 A. Fracción A. Consejos o comités de consulta.

Nombre del Documento: COPLADEMUN, EL CONSEJO DE PROTECCION CIVIL,
COMITÉ DE SALUD, ÓY DE PARTICIPACIÓN SOCIAL 2015-2018.

Período que se publica: 2015-

Unidad Administrativa responsable de poseer la información:

SECRETARÍA MUNICIPAL

Nombre y firma del Titular de la Unidad Administrativa:

C. MARIO HUMBERTO CHAN CAN, 



Nombre y firma del Titular de la UMAIP

T.S.U. MARTHA ELENA MAY CASANOVA, 

Fecha de generación del documento

- 1.- COPLADEMUN (20/OCTUBRE/2015)
- 2.- COMITÉ DE SALUD,
2015-2018 (23/OCTUBRE/2015)
- 3.- EL CONSEJO DE PROTECCION CIVIL (08/JULIO/2016)

Fecha de actualización de la información

09/DICIEMBRE/2016



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DELEGACIÓN ESTATAL EN YUCATÁN
 PROGRAMA IMSS-PROSPERA

ACTA CONSTITUTIVA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE SALUD

En la localidad de OPICHEN, Municipio de OPICHEN, Yucatán, siendo las 10.30 horas del día 23 del mes de OCTUBRE del año 2015, se reunieron los representantes de la sociedad en general, de Instituciones Públicas, Sociales y Privadas, en el local que ocupa SECUNDARIA ESCUELA No. 42 con la finalidad de Constituir el Consejo Municipal de Salud, para que participen y apoyen en las acciones de salud en beneficio de la comunidad.

El representante del Programa IMSS PROSPERA informa a los presentes, quienes integran el consejo municipal de Salud, así como sus funciones y facultades.

Enterados los presentes de lo expresado por el representante del Programa IMSS PROSPERA, la asamblea decidió constituir el Consejo Municipal de Salud con los siguientes cargos: **PRESIDENTE, SECRETARIO Y VOCALES.**

Al término de la asamblea se dio lectura al Acta y firman los asistentes, tomándose la protesta a los miembros del Consejo, quienes aceptan el nombramiento para participar voluntariamente en el cargo, firmando de conformidad.

Así como dar seguimiento a los compromisos emanados, para su análisis en la próxima reunión.

CARGO	NOMBRE	FIRMA
PRESIDENTE	Ricardo Ordóñez Chan	
SECRETARIO	MIGUEL A. ORTIZ RUY	

V O C A L E S



NOMBRE	INSTITUCION QUE REPRESENTA/CARGO	TELEFONO	FIRMA
Miriam Lopez Cocamal Chiu	Presidenta DIF MPA		
Carlos Francisco Tere Rinal	Molinero		

NOMBRE	INSTITUCION QUE REPRESENTA CARGO	TELEFONO	FIRMA
Francisco Javier Chan	Asociacion Molineros	[REDACTED]	[Signature]
Maria Estela Cis Acededo	Promotora de Salud		Maria Estela Cis Acededo
Olivia Yolandia Yara Candel	Promotora de Salud	[REDACTED]	Olivia y Yolandia
Maria Angélica Kuk	Promotora de Salud		Maria Angélica Kuk
Ydel Socorro G. Ch.	Promotora de Salud		
Sandy Noo Dzul	Promotora de Salud		Sandy Noo Dzul
Izaida Yezmin Kuk May	Promotora de Salud		Izaida Yezmin Kuk May
Elvira del Socorro Peck	Promotora de Salud		Elvira Peck Chan
DORA MARIA CAJICH	Promotora de Salud		Dora Maria Cajich
Iliana Dzul Magarte	Promotora de Salud		[Signature]
M. Casimira Calan Chan	Promotora de Salud		M. Casimira Calan Chan
Nelly Delta Chin Gonzales	Promotora de Salud		Nelly Delta Chin Gonzales
Angelica Ochoa	Promotora de Salud		Angelica Ochoa Chan
Zoila Maria Euan, zul	Promotora de Salud		Zoila Maria Euan Pochi
Hilda Aldemar Chis, R.P. Adulto Mayor			[Signature]
Eduardo Caamal ^{de} _{los} ^{cu} _{os}	Asociacion de Adultos	[REDACTED]	[Signature]
EMELDA CHAN EK P. U. S			[Signature]
Rourdes A. Chan Gonzalez	Promotora de Salud		Rourdes A. Chan Gonzalez
Kaiti Yezmin Chan Ramos	Promotora de Salud		Kaiti Y. Chan Ramos
Veronica Ruiz Meno	A.A.M.S	[REDACTED]	[Signature]



PALABRAS DE TOMA DE PROTESTA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE SALUD DE opichen

(LA TOMA DE PROTESTA LO REALIZA EL MAESTRO DE CEREMONIAS)

A LOS INTEGRANTES DEL PRESIDIO Y TODOS LOS PARTICIPANTES
FAVOR DE PONERSE DE PIE PARA LA TOMA DE PROTESTA.

COMO INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO MUNICIPAL DE SALUD, ES UN
DEBER Y OBLIGACION DE TOMARLES LA PROTESTA DE LEY, A TODOS
LOS QUE INTEGRAN ESTE CONSEJO.

(PERDIRLES EXTIENDAN AL FRENTE LA MANO DERECHA)

¿PROTESTAN Y ACEPTAN CUMPLIR CON LAS FUNCIONES Y
ACTIVIDADES QUE LES CONFIEREN A CADA UNO DE USTEDES EN SU
NUEVO CARGO EN EL CONSEJO MUNICIPAL DE SALUD, EN BENEFICIO
DE LA SALUD DE NUESTRO MUNICIPIO?

¡SI PROTESTAMOS ¡

SI ASI USTEDES LO PREFIEREN QUE SE CUMPLA.... Y SI NO QUE
NUESTRA SOCIEDAD QUE NOS LO DEMANDE.

GRACIAS.